

# Servicio Electoral informará este sábado los locales de votación y ciudadanos convocados a proceso Primarias: comicios en siete comunas contarán con 3.505 vocales de mesa

En total, 87 recintos serán utilizados el próximo 9 de junio para las elecciones de candidaturas a siete alcaldías: en el caso de Quilleco, Tribunal Electoral instruyó no realizar comicios.

Por Felipe Cuevas Mora  
 felipe.cuevas@diarielsur.cl

Mañana sábado, el Servicio Electoral (Servel) dará a conocer los locales de votación y vocales de mesa en todo el país, para las elecciones primarias a alcaldes y gobernadores del próximo domingo 9 de junio.

En el caso de la Región del Biobío, un total de 558 mil electores estarán habilitados para sufragar en los comicios de voto voluntario en Concepción, Talcahuano, Penco, San Pedro de la Paz, Lota, Lebu y Mulchén, donde distintos pactos políticos buscarán escoger candidatos únicos a las alcaldías de las comunas mencionadas, rumbo a la megaelección del 27 de octubre.

El proceso contempla la designación de 3.505 vocales que se desempeñen en las 701 mesas dispuestas en 87 locales de votación, de los cuales el mayor número se concentra en la provincia de Concepción (80 locales).

Pese a que originalmente se habían inscrito primarias en ocho comunas del Biobío, desde el servicio se confirmó que en el caso de Quilleco finalmente el Tribunal Electoral Regional dictaminó que no se realicen comicios, considerando que sólo uno de los dos candidatos del pacto Chile Contigo Mejor había sido aprobado por el Servel (Claudio Solar-DC), mientras que el aspirante rechazado declinó apelar ante el TER (Leonel Figueroa-PR).

## PROCESO EN MARCHA

La jefa de operaciones del Servel Biobío, Pamela Manríquez explicó que "ya entramos en tierra derecha al proceso de primarias,



Un total de 87 locales de votación son los que se habilitarán para las elecciones primarias del 9 de junio.

## Comunas involucradas

En total, serán siete comunas donde se realizarán primarias municipales: Concepción, Talcahuano, San Pedro de la Paz, Lota, Lebu, Mulchén y Penco.

donde este sábado se publican los locales de votación junto a los vocales de mesas, información de mayor interés para los ciudadanos", y recordó que "si bien este proceso de votación no es obligatorio para las primarias, si lo es la designación para los vocales de mesa. Quienes sean designados deben concurrir en las fechas señaladas en la notificación".

En ese punto, explicó que "es probable que me toque otro local y de seguro otro número de mesa, así que hay que revisar bien ese detalle", y contó que los vocales serán los mismos respecto a elecciones anteriores, ya que "la designación dura cuatro años, independiente del número de procesos en este periodo de tiempo. En

las elecciones de octubre se cambiarán dos vocales respecto a las anteriores municipales".

Respecto a la definición de los locales de votación, la funcionaria detalló que "al preparar la votación, las mesas disminuyen por el número de comunas que participan, pero también disminuyen dentro de las propias comunas: en el proceso anterior, Concepción tenía un poco más de 500 mesas ahora tendrá solo 250. Las mesas tendrán más electores respecto a un proceso común, pero hemos tomado los resguardos para no bajar tanto los locales, considerando que pueda haber mayor participación".

"Quizás no me toque el local inmediatamente más cercano por

que no estará habilitado, pero si el siguiente más cercano para evitar que un elector tenga que cruzar cada comuna de un extremo a otro", añadió Manríquez, junto con adelantar que locales de votación recientemente agregados como las universidades Católica de Concepción y Santo Tomás se mantendrán para estos comicios.

Al abordar la participación, anticipó que "la estadística no engaña, y tanto a nivel local como nacional la participación disminuye; antes se notaba respecto a comicios que dejaron de ser obligatorios y se va a notar mucho más la menor participación de los electores. Nosotros siempre llamamos a la participación porque es un proceso democrático y pre-

**701**  
 locales de votación son los que el Servicio Electoral habilitará en las siete comunas donde se realizarán primarias.

**558 mil**  
 electores están habilitados para sufragar en las primarias con voto voluntario que se realizarán el 9 de junio.

La estadística no engaña, y tanto a nivel local como nacional la participación disminuye; antes se notaba respecto a comicios que dejaron de ser obligatorios y se va a notar mucho más la menor participación de los electores".

Pamela Manríquez,  
 jefa de operaciones Servel Biobío

paramos el proceso para que todo el padrón habilitado participe".

## PERSONAL DE APOYO

Sobre a la ejecución del proceso, Pamela Manríquez destacó que participarán 87 facilitadores, que vienen desde la pandemia y guían el proceso, además de los 87 personas que cumplen labores de enlace del Servel —a cargo, entre otras cosas, de la transmisión de datos al nivel central— proceso para el cual la ciudadanía puede inscribirse.

"Tenemos abiertos cursos para las personas que estén interesadas en ser personal de enlace. Estamos actualizando la base de datos de quienes nos puedan colaborar (...) Ellos no son personal del Servel, y no tendríamos la capacidad de poder hacerlo si fuéramos solo funcionarios. Lo que se hace es que son personas con otras labores habituales, y en las elecciones participan como un brazo que se contrata para estos procesos. Se les capacita, se hacen pruebas y vienen trabajando con nosotros", contó la jefa de operaciones.